

Notas sobre el desarrollo de la psicología política en Colombia*

Notes on the development of political psychology in Colombia

Álvaro Díaz Gómez¹, Juan Sebastián Díaz Arboleda², Daniela Andrea Haddad³

¹ Universidad Tecnológica De Pereira -UTP-, ² Universidad de Ibagué, ³ Universidad Nacional de Colombia

Forma de citar: Díaz-Gómez, A., Díaz-Arboleda, J.S., & Haddad, D.A. (2015). Notas sobre el desarrollo de la psicología política en Colombia. *Revista CES Psicología*, 8(2), 213-230.

Resumen

Se presenta una conversación con el docente investigador Álvaro Díaz Gómez, la cual a través de una autobiografía intelectual da cuenta del desarrollo de la psicología política en Colombia desde sus precariedades y sus potencialidades. Lo anterior se enmarca en su devenir latinoamericano mostrando diversos autores, enfoques, perspectivas y problemas de investigación. Así, se reconocen cuatro características de la psicología política: 1.- es psicología en cuanto aborda procesos psicosociales que en cuanto disciplina ha investigado y documentado; 2.- es un área de investigación y actuación de la psicología en los procesos políticos; 3.- es una tradición que se ha institucionalizado permitiendo la existencia de pioneros, enfoques, comunidades académicas, formas de difusión; 4.- es plural dados los campos sobre los cuales puede actuar. Desde allí, se propone que la psicología política asuma como campo de indagación lo político y de manera específica la subjetividad política.

Palabras clave: Psicología Política, Historia de la Psicología, Psicología Política Colombiana, Psicología Latinoamericana.

*Entrevista realizada vía correo electrónico. Revisada y corregida por Alvaro Díaz Gómez en septiembre de 2015.

¹ Psicólogo, Magister en Psicología comunitaria de la Pontificia Universidad Javeriana, Magister en Educación comunitaria de la Universidad Pedagógica Nacional y Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano -CINDE-. Profesor titular de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades. Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. adiaz@utp.edu.co.

² Psicólogo, Universidad de Ibagué, Colombia. jusediar@hotmail.com

³ Psicóloga, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. daniela7913@gmail.com

Abstract

This paper presents a conversation with the researcher professor Alvaro Díaz Gomez, which through an intellectual autobiography, talks about the development of political psychology in Colombia since its precariousness and potentialities. This is framed in the Latin-American perspective presenting different authors, approaches, views and research problems. Four characteristics about Political Psychology: 1- It is Psychology in terms of facing psychosocial processes, does research and designs documents about it. 2. - It is research and performing psychological area in regards to political processes. 3. - It is a tradition that allows the existence of pioneers, approaches, academic communities, and dissemination ways. 4. - It is plural due to the performing fields. It was proposed that the political psychology assumes politics as an inquiry field and the political subjectivity in specific.

Keywords: Political Psychology, History of Psychology, Colombian Political Psychology, Latin American Psychology.

Algunos datos biográfico-académicos de Álvaro Díaz Gómez.

El profesor Díaz es psicólogo formado en la Universidad INCCA de Colombia, Magister en psicología comunitaria de la Pontificia Universidad Javeriana, Magister en Educación comunitaria de la Universidad Pedagógica Nacional y Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano -CINDE-.

Ha escrito diversos libros: Salud Comunitaria: Una experiencia de diez años (Díaz, 1992), Educación y democracia (Díaz, 1998), Bitácora: ensayos sobre educación para la ciudadanía (Díaz, 1999a); y en coautoría: Espacios democráticos en el ámbito escolar (Díaz, 1999b). Ha colaborado con capítulos en libros (siendo los más recientes: Díaz, 2005a, 2006a, 2007a, 2007b, 2007c, 2007d, 2010, 2012a, 2012b, 2013, 2014a). Y publicado más de treinta artículos en revistas nacionales e internacionales, indexadas y no indexadas (entre los que se encuentran escritos en los últimos años: Díaz, 2007e, 2007f, 2007g, 2008a, 2008b, 2009, 2013a, 2013b, 2014b; Díaz, Osorio, Granada & Escobar, 2007; Díaz & Muñoz, 2010).

Es miembro del consejo editorial de la Revista Ciencias Humanas (Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia) de la cual fue editor en el periodo 2007-2010; Psicologías (Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico); Psicolatina (Revista de la Unión Latinoamericana de entidades de psicología – ULAPSI); Alternativas Cubanas en Psicología (Cuba); Cuaderno de Pedagogía Universitaria (República de Santo Domingo); Revista Latinoamericana de Ciencias sociales, niñez y juventud (Colombia) y Revista Ánfora (Colombia).

Fue Coordinador de la Red de editores de revistas de psicología (2008-2009) y de la Red de psicología social y crítica (2009-2014) auspiciadas por la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI). Es integrante de la Red Colombiana de investigadores en formación ciudadana, del Grupo de Trabajo CLACSO, Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina, del Grupo de Trabajo CLACSO, subjetivación, nuevas ciudadanías y

transformaciones sociales e integrante y fundador de la RED Iberoamericana de psicología política.

Es profesor titular de la Universidad Tecnológica de Pereira y Coordinador del grupo de investigación en estudios políticos y jurídicos de esta misma universidad.

Antecedentes formativos en psicología política

Daniela Andrea Haddad (DAH): Álvaro ¿nos podría compartir algunas ideas sobre el modo cómo su formación académica incidió en su interés por la psicología política?

Álvaro Díaz Gómez (ADG): Me formé profesionalmente como psicólogo en la Universidad INCCA de Colombia, en la década del 80, lo que implicó un contexto político marcado por los siguientes acontecimientos: La normatividad del estatuto de seguridad que se implementó en el gobierno del presidente Turbay Ayala; las tensiones y procesos ideológicos derivados de la denominada guerra fría, protagonizada, principalmente por EE.UU y la entonces Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS); la existencia de una actividad guerrillera en el país que pretendía “asumir el poder del Estado” para realizar cambios estructurales mediante la revolución (La concepción que de ésta se tenía, variaba según la agrupación Guerrillera: FARC, ELN, EPL, M-19, Quintín Lame, entre otros); la emergencia de partidos y movimientos políticos de Izquierda como la Unión Nacional de Oposición (UNO), Firmes y La Unión Patriótica, que se sumaban a los existentes Partido comunista de Colombia (PCC) y Partido de los trabajadores, MOIR. Todo esto en medio de una efervescencia y participación popular, donde pese a las acciones de represión de los gobiernos de la época, tenía presencia y desarrollo lo que se denominaba en el lenguaje de entonces “movimiento de masas”.

En lo disciplinar, la psicología se afianzaba desde el modelo clínico mientras emergía, en simultaneidad, la crítica al mismo; surgían los planteamientos y cierta acogida de la antipsiquiatría; se cuestionaba el lugar de la psicología en la pregunta ¿ciencia social o natural? y circulaban las primeras experiencias fundamentadas de la Investigación Acción Participante (IAP) así como de la psicología comunitaria.

En lo gremial profesional existía cierta fortaleza y participación mediante la Federación Colombiana de Psicología y la Sociedad Colombiana de Psicología; y a nivel estudiantil la presencia se hacía mediante la Asociación Nacional de Estudiantes de Psicología (ANEPSI) muy vinculada con los procesos populares y comunitarios.

Todo esto me fue acercando a problemáticas sociales, a compromisos y trabajos con sectores populares, mientras, simultáneamente me alejaba de la perspectiva intrapsíquica de la psicología y, en particular, de la psicología clínica; lo que despertó mi interés por la política como acción social, no aún como campo disciplinar.

Juan Sebastián Díaz Arboleda (JSD): Esto no implica que estuviera haciendo psicología política ¿Cuándo incursiona en ella?

ADG: Tiene razón. En un sentido estricto no me identificaba como investigador de este campo de conocimiento. De hecho durante dos décadas (1980-2000) trabajé en y desde la psicología comunitaria y la psicología social, mediante la docencia universitaria. Por esta vía realicé trabajo psicosocial con comunidades urbano populares de Bogotá, Manizales y Pereira. Pero, en el año 2003, al vincularme como profesor en propiedad y tiempo completo con la Universidad Tecnológica de Pereira, me voy alejando de la docencia en aquellas áreas y del trabajo directo con comunidades, y voy incursionando con cierta claridad en psicología de la liberación y simultáneamente en psicología política, de allí un texto que escribí con el título: encuentros y desencuentros entre la psicología comunitaria y la psicología política (Díaz & Díaz, 2013). Pero es difícil decir que antes de esta fecha no pensara o actuara desde la psicología política. Este trayecto se reconoce cuando se analiza mi producción académica escrita. Allí están las huellas que dan cuenta del camino recorrido.

DAH: Desde este contexto ¿Qué le deja la formación profesional en la Universidad INCCA?

ADG: Dadas las características de la Universidad en ese momento y por la direccionalidad que le daba su fundador y rector Jaime Quijano Caballero, esta se asumía como constructora de una opción diferente en la formación y lo hacía explícito desde su Lema “trabajamos por el socialismo científico por un nuevo hombre social”, por lo que su propuesta curricular tenía, entre otros, cursos de formación en filosofía marxista y economía política, y desde ésta perspectiva el programa de psicología asumió como opción la entonces denominada psicología marxista o psicología dialéctica. Por lo que me quedó un acercamiento y sensibilidad frente al marxismo en cuanto teoría filosófica, y a la psicología marxista o dialéctica expresado en lo que se conocía como el modelo soviético con autores como Leontiev, Luria y Vigotsky, ubicados ahora, ya desideologizados, como psicólogos histórico-culturales.

Desde la psicología social enmarcada en este modelo conocí a Munné (1982) y Petrovski (1986). También tuve acercamiento a la perspectiva cubana que se asumía como psicología con enfoque marxista, expresado en D'Angelo (1984), González Rey y Valdés (1994) y González Rey (1997). Luego incursioné en la psicología comunitaria cuando apenas se empezaba a hablar de ella en Colombia. Desde entonces he ayudado en la difusión y conformación de esta área de la psicología.

En la década del 90, empiezo a trabajar el tema de derechos humanos que deriva en reflexiones sobre educación para la democracia y formación ciudadana, lo que me llevó en los últimos diez años (2000-2010) a centrar la mirada en la subjetividad política, aspecto sobre el cual estoy trabajando en el momento. Los temas en los que he reflexionado en las dos últimas décadas son característicos de la psicología política latinoamericana; aunque, sobre todo en su comienzo, los abordé más desde la educación y la filosofía política, que desde la misma psicología política.

Sobre la psicología política

DAH: Profesor, desde su formación ¿Qué es la psicología política?

ADG: Plantearé dos perspectivas. Una, expresada por Deutsch (1983, citado en Sabucedo, 1996) quien al retomar los planteamientos de Lasswell (para algunos, creador de la psicología política norteamericana en la década del 30) dirá que éste asume una psicología de la política, lo que implica que:

Se centra principalmente en los procesos psicológicos individuales y sociales –tales como motivación, conflicto, percepción, cognición, aprendizaje, socialización, génesis de las actitudes y dinámicas de grupo-, y en la personalidad y psicopatología del individuo como factores causales que influyen en el comportamiento político (p. 20).

La otra, es la que expone Sabucedo (1996) quien considera que:

En los últimos años estamos asistiendo a la consolidación de la psicología política como disciplina académica (...) La cada vez mayor relevancia y atractivo de este ámbito de trabajo académico reside en su capacidad de explicar aspectos de tanta trascendencia e interés social como es la influencia de los factores psicológicos en la conducta política y el efecto de los sistemas políticos en los procesos psicológicos (p. 17).

En principio esto no nos aporta nada respecto de cuál es el objeto de estudio de la psicología política, aunque nos permite identificar el interés por asumirlo en su condición disciplinar, lo que tendrá efectos, cuando se habla de ésta como un derivado de la psicología social, o una aplicación de la psicología en el ámbito de la política; al asumirla como “ámbito de trabajo académico”, no aporta especificidad respecto de sus categorías, campos de investigación o tendencias teóricas.

Complementando estos argumentos Sabucedo (1996) planteará que la psicología política consiste en “el estudio de las creencias, representaciones o sentido común que los ciudadanos tiene sobre la política, y los comportamientos o cambio de determinado orden socio-político” (p. 22).

Podemos derivar de estas definiciones que: a) la psicología política, es psicología en cuanto aborda procesos psicosociales que en cuanto disciplina ésta ha investigado y documentado; b) la psicología política es un área de investigación y actuación de la psicología en los procesos políticos; c) la psicología política tiene una tradición que la ha institucionalizado permitiendo la existencia de pioneros, enfoques, comunidades académicas, formas de difusión; d) la psicología política no es homogénea, sino plural dados los campos sobre los cuales puede actuar.

JSD: Profesor, y para usted ¿qué debe estudiar la psicología política?

ADG: Mi propuesta parte de reconocer, asumir y compartir una diferencia entre la política y lo político como se puede ver en el siguiente planteamiento (Díaz, 2003):

La política aborda en su reflexión y acción práctica los aspectos más estructurales (formas de gobierno), los mecanismos (institucionalidad) y procedimientos (maneras mediante las cuales damos legalidad y legitimidad a las dos anteriores) que permiten la organización y convivencia de las diferencias y pluralidad de y entre hombre/mujeres (...). Lo político hará referencia a los contenidos discursivos que se expresan en la práctica diaria del mundo de la vida. En tal sentido, es la expresión fenomenológica de la política, es su condición procesual. Lo político, por lo tanto, tendrá como ámbito de estudio la acción política y se preocupará por la producción de conocimiento respecto a: la libertad, legitimidad, concepciones políticas, acciones (prácticas), discursos (imaginarios, identidades), pluralidad, subjetividad, alteridad, reflexividad, mismidad (p. 51).

Por ello la psicología política debe tener como campo de indagación lo político.

Al momento, si me pregunta –para demarcar el trabajo interdisciplinar- ¿qué estudia la psicología política? diría que la subjetividad en su expresión de subjetividad política. Entendiendo por ésta la acción de reflexividad que realiza un sujeto en su relación con lo político, la política y lo público, es decir, lo que es común a todos. La política es una categoría de mayor pertinencia para ser abordada por la ciencia política. En esto coincido con Cardona y Sabucedo (2014), quienes afirman:

De hecho, una parte importante de los resultados en psicología política se relacionaba con el campo de la ciencia política, pues se trataba de analizar un ámbito de actuación, que tiene que ver con la relación que guarda el sujeto con lo que es en principio la vida política: ¿Por qué una persona vota de una manera determinada? ¿Por qué la gente se moviliza? ¿Por qué la gente actúa? ¿Cómo se percibe a los políticos? entre otras” (p. 176).

En cuanto al desarrollo de la psicología política en nuestro país (Díaz, 2006b) propongo que ésta se asuma desde el siguiente supuesto: en Colombia existe un campo de conocimiento desde la psicología que se está configurando y emergiendo como expresión de psicología política. Con ello quiero indicar tres aspectos: a) Cierta flexibilidad a la hora de pensar las categorías y discursos que le pueden ser característicos, en tanto el campo de conocimiento trasciende los límites de lo disciplinar. b) Desde la psicología y por las tendencias derivadas de las situaciones sociopolíticas que nos corresponde vivir en el país, se está gestando un rasgo potencial para que se fortalezca la psicología política. c) Empieza a emerger desde lo particular de su configuración tal acepción de la psicología.

DAH: En el contexto latinoamericano ¿cuál ha sido el desarrollo de la psicología política?

ADG: Ha sido un proceso lento pero con vitalidad en la última década. Así se evidencia por ejemplo, con la edición desde el año 2000 de la revista “psicología política”⁴ por parte de la Sociedad Brasileira de Psicología política y por parte de la Universidad de San Luis (Argentina) la edición de la revista electrónica de psicología política⁵. Para el año 2006, se edita el primer

4 Al momento se han editado diez y ocho números que se encuentran en versión electrónica en: <http://www.fafich.ufmg.br/~psicopol/01.htm>

5 Se encuentran en línea nueve números, ver: <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/>

libro electrónico en psicología política (Dorna, 2006) que reúne textos de psicólogo(a)s de México (Mota, 2006), Colombia (Díaz, 2006), Chile (Lira, 2006), España (Garzón, 2006; Sabucedo, Durán, Fernández & Romay, 2006; Crespo, Revilla & Serrano, 2006) y Francia (Dorna, 2006).

También circulan otros libros que dan cuenta de las perspectivas de desarrollo de ésta área de la psicología tales como: Rodríguez (1998, 2001) Dobles (2005) Juárez y Arciga (2001).

En el plano de la difusión se han realizado congresos que sin ser exclusivamente de psicología política si han abierto espacios de reflexión sobre la misma, tanto de orden continental (SIP 2005⁶; SIP 2011) regional latinoamericano (VI Congreso de psicología social de la liberación⁷; XI congreso de psicología social de la liberación, Colombia 2012; XII congreso de psicología social de la liberación en Cuzco, Perú, 2014), nacional (XII congreso colombiano de psicología, 2006; congreso colombiano de psicología y la I conferencia regional latinoamericana de psicología, 2015) en este último se adelantaron mesas de trabajo sobre Conflicto armado, Desplazamiento y migración, Desplazamiento forzado, así como un tema específico sobre Paz. Esto sin duda demarca otros horizontes de reflexión y desarrollo de la psicología política en nuestro país.

Al momento se encuentra la Red Iberoamericana de psicología política, constituida en Medellín en el contexto del congreso de la SIP que se realizó en esta ciudad. Desde esta Red hemos realizado tres encuentros, Córdoba (2011), Lima (2012), Ciudad de México (2014) y el próximo encuentro que se realizará en Colombia, en la Universidad del Valle (2016).

Pero aún con esta producción no se alcanza la visibilización ni emergencia necesaria para asumir la existencia de una comunidad académica fuerte, de psicología política en el ámbito latinoamericano.

JSD: Lo que se vislumbra en su planteamiento es la existencia de una psicología política con diversas perspectivas ¿nos puede mencionar algunas de ellas?

Seguramente existen diferentes planteamientos al respecto, pero, quiero presentar gráficamente - para sintetizar- lo que se encuentra desarrollado en Parisí (2008) quien retomando a Montero refiere cuatro perspectivas de análisis algunas de ellas con tendencias que se pueden enmarcar dentro de modelos teóricos particulares:

6 En éste congreso, como parte del eje 19 denominado psicología política se presentaron cuarenta y tres ponencias correspondientes prioritariamente a países de latinoamérica. http://www.sip2005.org.ar/Abstract/19-Psicologia_politica.pdf

7 En cuanto se asuma la psicología social de la liberación como expresión de la psicología política, se compartirá la referencia respecto a qué los tres días de discusión realizados en éste congreso fueron reflexiones sobre ésta área temática con más de cien intervenciones, agrupadas en cuatro ejes temáticos: I. Escenarios para el trabajo desde los Derechos Humanos; II. Escenarios para el trabajo comunitario y con grupos: dominación y resistencias; III: Escenarios de trabajo sobre la violencia; IV. Escenarios de trabajo en la producción de conocimientos, formación e inserción en la perspectiva de la liberación. <http://www.ts.ucr.ac.cr/cipsi-07-es-prog.doc>

Tabla 1. Perspectivas de análisis de la psicología política

Perspectivas	Tendencias	Modelos
Psicosocial psicosociológica	Cognoscitiva Comportamental	liberacionista- crítico
Psicoanalítica.		retórico- discursivo
Discursiva	Pragmática Teórica.	Psicohistórico Racionalista marxista
Estructural- funcional		psicología colectiva

DAH: ¿En Latinoamérica sobre qué se está investigando en psicología política?

ADG: Creo que se pueden ubicar los trabajos en lo que he denominado (Díaz, 2007e) Agendas de la psicología política prevalecientes en las dos últimas décadas (1986-2006) en Latinoamérica. Estas se expresan desde seis ejes: Epistemología de la psicología política, Psicología y Democracia, Psicología y Derechos Humanos, Psicología social de la guerra, Subjetividad, globalización y neoliberalismo y Enseñanza-Aprendizaje.

JSD: ¿Podría describirnos las problemáticas que se abordan desde cada uno de estos ejes?

ADG: Sí, retomo el texto sobre las agendas prevalecientes que he referido previamente:

1. Epistemología de la psicología política. Se trata de indagar y construir su estatuto científico con preguntas del siguiente orden ¿Cuáles son sus lógicas de producción científica?, ¿cuáles son las comunidades académicas que la respaldan?, ¿cuáles son los paradigmas que le dan sentido?, ¿cuáles son los fundamentos y características distintivas de su cuerpo teórico?

2. Psicología y democracia. Desde este eje se pueden abordar procesos tales como: la participación social, la construcción de ciudadanía, los procesos de indigenismo, la psicología del poder femenino, la identidad nacional, los efectos psicosociales de las crisis y los cambios institucionales.

3. Psicología y derechos humanos. Se puede trabajar por ayudar a forjar una cultura de vivencia y respeto de los derechos humanos mediante la promoción y difusión de los mismos, salud mental y derechos humanos, procesos terapéuticos o de restitución psicológica de las víctimas directas (y sus familiares), los efectos psicosociales del desplazamiento y la violencia política

4. Psicología social de la guerra. Lo central es investigar e intervenir las causas subjetivas que llevan a la guerra, cómo se construye la imagen del enemigo, de qué manera se degrada al contrincante, cómo desmoralizar a los adversarios, de qué manera motivar a los guerreros, cómo mantener la opinión pública a favor de uno u otro actor del conflicto, cuáles son las consecuencias psico/socio/políticas de la guerra, la construcción socio/psico/política del miedo y el individualismo, Memoria colectiva, perdón, olvido y reparación, el acompañamiento a las

víctimas de la violencia política, en particular en escenarios de dictaduras o de autoritarismos desde la democracia.

5. Subjetividad, globalización y neoliberalismo. Desde este eje se puede indagar sobre las consecuencias psicosociales de la globalización y el neoliberalismo en los procesos de estructuración de la subjetividad y la personalidad de los individuos, las maneras como se oponen resistencias locales/culturales a pretensiones hegemónicas de universalización cultural, las subjetividades que se constituyen por parte de los participantes en los procesos de guerra.

6. Enseñanza-Aprendizaje. Se indaga respecto de experiencias de formación universitaria en psicología política. Las preguntas centrales que se deben resolver son: ¿Existe en los programas académicos universitarios este componente de formación?, ¿Cómo se desarrolla?, ¿Cuáles son los contenidos distintivos en el proceso formativo de un psicólogo político? ¿Qué metodologías de enseñanza se implementan?

JSD: ¿Qué otro referente nos puede compartir para ver este horizonte de trabajo desde la psicología política latinoamericana?

ADG: El texto de Salgado (2006) indaga en el rango de tiempo de 1999 al 2005 qué se ha investigado a nivel latinoamericano y se plantean temas como: memoria histórica, memoria colectiva y genocidio político, activismo político, manipulación del terror y autoritarismo, conducta electoral, identidad, actitudes y cultura política, poder, percepción de la democracia, corrupción, liderazgo, trauma social, así como perdón intergrupal, entre otros. La ventaja de este texto es que hace una pequeña referencia a cada una de las investigaciones que referencia.

El trabajo de Brussino, Rabbia e Imhoff (2010) aunque referido a Argentina nos da una idea de los temas que se están abordando, ellos plantean entre otros – y esto ha variado según las condiciones de paso de la dictadura a la democracia- lo siguiente: abordaje psicoanalítico sobre las consecuencias traumáticas a nivel individual y colectivo de las prácticas del terrorismo de Estado durante la dictadura militar (1976-1983), consecuencias traumáticas de las crisis políticas y socio-económicas; contribuciones sobre el racismo, la discriminación y la xenofobia; rol del psicólogo y la psicología en el campo político; análisis del discurso político; análisis del nacionalismo y las representaciones sociales y estereotipos nacionales; campañas electorales y las consecuencias de la comunicación política.

Como se aprecia en lo referido hasta el momento, hay tendencias en los temas y problemas que se asumen desde Latinoamérica, lo que nos diferencia de las preocupaciones europeas o angloamericanas.

DAH: De manera más cercana ¿Cómo se ha desarrollado la psicología política en Colombia?

ADG: La respuesta a esta pregunta es bastante difícil pues hablar de su desarrollo depende del posicionamiento que asumen quienes investigan, reflexionan y publican y no tanto de una

lectura externa que interpreta y encuadra según su interés aquello que asume es psicología política.

Entonces, si en las palabras clave o los discursos desplegados en un texto no se refiere la psicología política, si no se menciona a los autores que forman parte de los paradigmas que la constituyen ¿cómo asumir que tal texto forma parte del campo de conocimiento que estamos reflexionando? Por ello, basado en el descriptor psicología política en su acepción general, latinoamericana y colombiana e introducidos en motores de búsqueda de Internet o en las bases de datos especializadas de psicología podemos inferir que comparativamente con otras áreas, su desarrollo ha sido intermitente y precario.

DAH: y ¿en qué se expresa tal precariedad?

ADG: La precariedad que menciono se expresa en aspectos tales como: La inexistencia de un solo libro, escrito en Colombia, sobre psicología política, porque, si bien es cierto aparece el texto de Molina (2006) con el título “psicología política, resistencia y democracia” el énfasis es más en el abordaje de las categorías resistencia y conflicto que en su relación con la psicología política como tal. De la misma manera se puede mencionar el texto de Dorna (2005) editado en Bogotá, en formato electrónico por Psicom editores, pero no hace referencia, específicamente, a la psicología política y las maneras de asumirla en Colombia; aunque se encuentran dos textos míos que se ubican en este campo teórico (Díaz, 2005b, 2005c)

Igual, no existe un capítulo de libro que presente la historiografía de éste campo de conocimiento, así, por ejemplo, en los últimos textos (Ardila, 1993; Ardila, 2000) en los que se reconstruye el desarrollo de la psicología en Colombia, no hay un capítulo sobre la psicología política, como sí ocurre con la social, la comunitaria, la jurídica y criminológica, gerontológica y deportiva, entre otras menos conocidas.

Se encuentran dos números monográficos sobre psicología política, uno de la revista Latinoamericana de Psicología No. 1, Volumen 25 de 1993 editadas por Maritza Montero y Alexander Dorna, que aunque no hablan de la psicología política en Colombia, tiene la virtud que se publica desde este país. Allí se encuentra un único artículo escrito en coautoría por un colombiano (Montero & Salazar, 1993); y el otro en la revista Perspectivas en Psicología No. 12 de 2009, editada por mí.

No hay ninguna especialización o maestría en psicología política; no se presentan áreas formativas o asignaturas en los planes de estudio de psicología, en ninguna de las universidades de Colombia, al menos desde las propuestas curriculares registradas en el Ministerio de Educación Nacional; por lo tanto, en los exámenes de calidad de la educación superior (pruebas SABER PRO) no hay evaluación de este componente, ni como área obligatoria, ni dentro de las opcionales.

No hay una asociación científica o gremial en la que confluyan los psicólogos políticos y por lo tanto se debata la psicología política. Así, por ejemplo, al momento existe en Colombia y

auspiciado por la Asociación Colombiana de Facultades de psicología (ASCOFAPSI) la Red de psicología social y crítica (Díaz, 2007h) que aglutina las tendencias que de forma amplia se ubican con esta denominación o en afinidad paradigmática tales como: psicología, ciudad, ciudadanía y psicología ambiental; psicología y conflicto armado; psicología, estética y políticas públicas; pero no ha sido viable que se instaure una red sobre psicología política, en cuantos algunos asumen que los temas trabajados en las redes existentes son de por sí, expresiones de psicología política. Allí hay elementos teóricos, prácticos y estratégicos interesantes de seguir conversando y profundizando.

Otro tanto ocurre con el Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC, 2015) que cuenta con varias divisiones, la más cercana temáticamente con el asunto que hoy conversamos es la división de psicología social, comunitaria y ambiental, también existe la división de psicología jurídica, pero no, una sobre psicología política. El argumento que se ha esbozado en las discusiones pertinentes ha sido la misma presentada en el caso de la Red de psicología social y crítica.

Derivado de lo anterior, no hay congresos o seminarios temáticos desde el campo de conocimiento de la psicología política que se realicen en continuidad y permitan la consolidación de una comunidad académica propia de nuestro contexto colombiano.

JSD: En este proceso ¿qué resalta como parte de la construcción de la psicología política?

ADG: Se presentan acciones rutilantes y discontinuas que permiten apreciar la emergencia de este campo de conocimiento en Colombia; así en Diciembre del 2007 se realizó por parte del grupo psicología en desarrollo de la Universidad Nacional, sede Bogotá, un conversatorio sobre la relación entre psicología y política, allí estuvimos Alfonso Sánchez y yo, quienes delimitamos esta denominación genérica para hablar sobre psicología política, que como se aprecia, son dos asuntos completamente diferentes.

También se han realizado los foros: Psicología Política en el Contexto Colombiano: Retos y perspectivas en la Universidad Católica de Colombia, en abril de 2007; y el de Violencia Política en Colombia: Una mirada desde la intervención psicosocial a sus víctimas, en la Universidad Católica de Colombia, en abril de 2007.

En esta reconstrucción se encuentran también los conversatorios sobre psicología social y política realizado por el programa de psicología de la universidad ICESI, en Cali, en el año 2005; y psicología política que llevó a cabo la Universidad Cooperativa de Colombia, en la ciudad de Neiva, en el 2006.

En tal sentido coincido con que la psicología política es pertinente y vigente en Colombia, “pero insisto, pertinencia y vigencia derivadas tanto más de una opción ética o política de los psicólogos políticos, como de una condición epistemológica de su saber disciplinar” (Sánchez, 2008, p. 49).

JSD: ¿Cuál es el nivel de reconocimiento de los grupos de investigación en psicología política desde la convocatoria COLCIENCIAS 2014?

ADG: A nivel de los ciento cincuenta y cinco (155) grupos de investigación reconocidos y clasificados por COLCIENCIAS (2014) y que explícitamente se denominan dentro de este campo temático, sólo existe uno con el nombre de Psicología Social y Política, de la Universidad de Antioquia, clasificado en categoría B. Ahora, en un sentido taxativo, no es lo mismo lo que denota esta denominación a la de psicología política, o la de psicología social y psicología política; tal como se denomina, puede quedar la sospecha respecto de que se indaga sobre los temas de la Psicología social y la política, por lo que las diferencias son obvias.

En otros casos, el nombre del grupo “enmascara” la denominación de psicología política, tal como ocurre con Europsis, perteneciente a la Universidad Católica de Colombia y clasificado en B. Ellos cuentan con una línea de investigación (además de otras tres) titulada psicología social, política y comunitaria.

También es posible que otros grupos aunque no hagan esto explícito, trabajen temas que se pueden asumir como de psicología política. Pero no puedo hablar sobre supuestos sino desde la intencionalidad y obra de quienes así se asumen.

En síntesis podemos decir que los investigadores y los grupos de psicología política a los que pertenecen se encuadran desde tres opciones: a) quienes se identifican y adscriben como psicólogos políticos, lo que implica identidad conceptual, pertenencia gremial y paradigmática, b) quienes investigan, reflexionan y publican sobre la relación psicología y política pero no consideran que lo hacen desde la psicología política, y c) quienes asumen categorías que son características de la psicología política, pero lo hacen desde otros horizontes disciplinares o de campos teóricos. Tal es el caso de temas de la psicología jurídica, como la victimización.

Si no hubiera tanta fragmentación en la psicología, se podría inferir que la psicología política ha tenido un desarrollo amplio, con cierto nivel de profundidad y continuidad a partir, principalmente de la primera década del presente siglo; pero, como esto puede aparecer enmascarando lo que no se denomina así, o no quiere ser ubicado por sus autores en éste campo de conocimiento, lo asumo desde el lugar explícito que presentan quienes realizan acciones que autodenominan psicología política.

Siendo así, su desarrollo va en aumento como se evidencia en los textos de Molina y Rivera (2012), Sacipa, Tovar, Sarmiento, Gómez, y Suarez (2014), Cardona (2014). Ahora, esta delimitación tiene una limitante y es que restringe tendencialmente la producción teórica e investigativa hacia y desde la perspectiva disciplinar.

DAH: ¿Cuáles han sido los trabajos más significativos desarrollados a través de la historia de la psicología política en Colombia?

ADG: Creo que dado el desarrollo de este campo de conocimiento, todo lo que se ha hecho es significativo, pues demarca un camino que se está construyendo. Vuelvo a ratificar, depende del posicionamiento explícito que haga el investigador o el académico sobre su rol desde la

psicología política, esto puede demarcar los trabajos significativos. No hay duda que todo el trabajo realizado -desde la psicología- sobre los procesos de desplazamiento es significativo, tanto por las interpretaciones teóricas, como por los procesos de acompañamiento e intervención profesional que se han realizado; otro tanto se puede decir de las investigaciones sobre la violencia política o la formación de ciudadanía, civilidad y democracia.

A nivel de publicaciones en los dos últimos años (2012- 2014) valoro gratamente dos artículos que avanzan en la reconstrucción de la historia de la psicología política en Colombia. Uno se titula “Psicología Política en Colombia, revisión de acontecimientos fundantes e históricos” y es escrito por Molina y Rivera (2012), allí señalan:

El artículo presenta una revisión histórica del surgimiento de la Psicología Política en Colombia desde 1973 hasta 2012. En un primer momento destaca el papel de seis psicólogos que definieron las condiciones iniciales para el desarrollo del área en el país. Posteriormente se hace un balance de las publicaciones, temas, autores y regiones del país en los cuales se han desarrollado trabajos en Psicología Política (p. 427).

El otro texto es el de Sacipa, Tovar, Sarmiento, Gómez y Suarez (2014) denominado “La psicología política en Colombia”, en el que se presenta:

Una lectura de la producción en el campo de la psicología política en Colombia, donde existen muy pocos psicólogos que se nombran a sí mismos como psicólogos políticos. No obstante muchos de ellos tienen una producción abundante en el campo aunque se nominan en otras áreas. A partir de la concepción propuesta por Maritza Montero, recogemos y hacemos visible la producción académica que consideramos entra en el campo de la psicología política y la situamos en las líneas: subjetividades políticas, conflicto armado, acompañamiento psicosocial, memoria, significados de paz y género. Vertientes en las que agrupamos la documentación estudiada y que recogen buena parte de la producción colombiana en la psicología política (p.1)

En estos dos textos se actualizan nombres, producciones escritas, temas, regiones y perspectivas en el abordaje de la psicología política, abriendo espacio para profundizar en otros matices de la misma.

DAH: Y ¿Cuáles son los trabajos más significativos que se están realizando actualmente en Colombia?

ADG: Por el contexto y la situación que estamos viviendo –y volviendo con la salvedad del enmarcamiento personal– se están haciendo trabajos sobre los procesos de desplazamiento, las acciones de reinserción de personas integrantes de grupos armados al margen de la ley; la violencia política; las condiciones con las cuales se están construyendo posibilidades psicosociales para la emergencia y despliegue de una sociedad post conflicto.

Es interesante la labor que empezó a desarrollar en el 2014, la catedra libre Ignacio Martín Baro, con su propuesta de Escuela latinoamericana de psicología política y la discusión de los

siguientes temas: Introducción crítica a la historia de la psicología en Colombia, aproximación histórica a la psicología política en Colombia y en Latinoamérica, pensadores de la psicología política Latinoamericana, aportes del psicoanálisis y el marxismo a la psicología política latinoamericana, sujeto político y transcurvidades, Sujeto socio-histórico y psicología política, rol del psicólogo político latinoamericano, acciones colectivas, movimiento social y psicología política, iniciativas sociales y psicología política, análisis crítico del conflicto en Colombia, la investigación en la psicología política latinoamericana, psicología comunitaria y educación popular.

DAH: ¿En qué consiste el trabajo que usted está desarrollando actualmente desde esta área profesional?

ADG: En la actualidad me interesan dos temas: la subjetividad indagada desde la posibilidad de pensarla como subjetividad política; y la conformación de sujeto político en contextos de conflicto armado, como se evidencia en la bibliografía que soporta esta entrevista.

DAH: ¿En cuales modelos teóricos enmarca su trabajo?

ADG: Más que en modelos, me ubico en corrientes de pensamiento, siendo las más visibles las perspectivas contemporáneas; me apoyo en la filosofía política, en la sociología crítica, en la psicología social crítica, en la psicología política y en la psicología social de la liberación, con lo que hago un entrelazamiento, un cruce conceptual de perspectivas complementarias.

DAH: ¿Cuál es su opinión sobre los dilemas éticos que se presentan en esta área, y sobre las orientaciones prácticas ligadas a la ley 1090 de 2006?

ADG: Los dilemas éticos están dados por las tensiones entre: trabajar al margen de la psicología hegemónica o ir abriendo un camino nuevo, generando vetas conceptuales y prácticas; ser reconocido por comunidades académicas que detentan el poder gremial y científico o trabajar con bajo perfil, casi invisibilizado; poner el conocimiento al servicio de los centros de poder para la dominación o hacerlo para los sectores subordinados de nuestra sociedad. Por lo tanto, la perspectiva ética no se reduce a lo que está normado en una ley, que si bien lo contiene, no se puede restringir solo a ello. Por lo que tampoco podemos parafrasear al abogado Abelardo de la Espriella, cuando dice “la ética no tiene nada que ver con el derecho” (El Tiempo, 2015) para plantear “la ética no tiene nada que ver con la psicología”, por el contrario, tenemos que radicalizar esta relación.

DAH: ¿Qué instrumentos se utilizan para evaluar en psicología política, y dentro de esos cuáles utiliza?

ADG: Los instrumentos dependen del problema de investigación a abordar o de los procesos psicosociales a intervenir. Por el momento -para el caso de la investigación- privilegio los enfoques cualitativos y con ellos las entrevistas a profundidad y la autobiografía, que apoyo en

matrices de análisis y en la hermenéutica interpretativa dado que estoy trabajando la subjetividad política y el sujeto político.

DAH: ¿Podría hablarnos sobre la perspectiva interdisciplinaria del área?

ADG: Si aceptamos la propuesta que hago, de asumir la psicología política como campo de conocimiento que desde la psicología se está configurando y emergiendo, esta noción de campo, ya es en sí interdisciplinaria; ahora, si se quiere ver en el sentido de confluencia de diversos actores disciplinares, se encuentra una cercana e íntima relación entre disciplinas como la psicología (con la psicología política), la filosofía (con la filosofía política) la pedagogía (con las pedagogías críticas y las corrientes de la educación para la democracia, formación ciudadana) la sociología (con la sociología crítica y en ella lo que algunos denominan la sociología del sujeto). Esta postura la comparten Molina y Rivera (2012), y Sacipa, Tovar, Sarmiento, Gómez y Suarez (2014), quienes asumen que este campo de conocimiento es por excelencia interdisciplinario.

DAH: ¿Qué tendencias de desarrollo se presentan a futuro en la psicología política en Colombia y en el mundo?

ADG: En lo social es muy difícil hacer futurología o prospectiva. Creo que con lo dicho hasta el momento, el lector puede sacar sus propias proyecciones.

Referencias

- Ardila, R. (1993). *Psicología en Colombia. Contexto social e histórico*. Bogotá: Tercer Mundo editores.
- Ardila, R. (2000). Las ideas psicológicas en Colombia. En: F. Leal Buitrago y G. Rey (Eds.), *Discurso y Razón. Una historia de las ciencias sociales en Colombia*. Bogotá: Uniandes, Tercer Mundo editores.
- Brussino, S Rabbia, R, & Imhoff, D. (2010). Psicología Política en Argentina: un recorrido por la historia de una disciplina emergente. *Psicología política*, 10(20),199-213.
- Cardona, A. & Sabucedo, J. (2014). Psicología política: Conversación a dos voces entre España Colombia. *CES Psicología*, 7(2), 173-183.
- Colciencias. (2014). *Grupo de investigación en psicología social y política*. Recuperado de <http://200.25.59.34:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=0000000004739>
- COPsic. (2015). *División psicología social, comunitaria y ambiental*. Recuperado de <http://social.divisionescopsic.org/>
- D'Angelo, O. (1984). *Trabajo y personalidad en el socialismo*. La Habana: Editorial de ciencias sociales.
- Díaz, A. (1997). *Educación y democracia*. Manizales: Universidad de Manizales

- Díaz, A. (1999a). *Bitácora: Ensayos sobre educación para la ciudadanía*. Manizales: Universidad de Manizales
- Díaz, A. (1999b). *Espacios Democráticos en el ámbito escolar*. Manizales: Universidad de Manizales
- Díaz, A. (2003). *Una discreta diferencia entre la política y lo político y su incidencia sobre la educación en cuanto socialización política*. Recuperado de <http://revistas.unab.edu.co/index.php?journal=reflexion&page=article&op=view&path%5B%5D=749>
- Díaz, A. (2005a). Memoria Colectiva y subjetividad política. En: C. Piedrahita y E. Paredes (Eds.). *Cultura política*. Colombia: Universidad Libre seccional Cúcuta.
- Díaz, A. (2005b). La psicología de la liberación como campo de investigación y de intervención de la psicología política. En: A. Dorna (Ed), *Psicología política. Principios constitutivos y temas transversales*. Recuperado de www.psicomeditores.com
- Díaz, A. (2005c). Derechos Humanos, memoria y subjetividad. En: A. Dorna (Ed), *Psicología política. Principios constitutivos y temas transversales*. Recuperado de www.psicomeditores.com
- Díaz, A. (2006a). Formación compleja en humanidades en el ámbito de la educación superior. En: P. Sotolongo, C. Delgado (Eds.), *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social*. Buenos Aires: CLACSO.
- Díaz, A. (2006b). Psicología política ¿existe en Colombia? Trabajo presentado en el encuentro Psicología social y política. Universidad ICCESI. Programa de psicología.
- Díaz, A. (2007a). Reflexión pedagógica sobre la enseñanza de las humanidades en la educación superior. Una experiencia. En: A. Díaz, S. Henao, A. Abad, V. Ángel, y L. Giraldo (Eds.), *La enseñanza de las Humanidades en el ámbito de la educación superior*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Díaz, A. (2007b). Roles polivalentes en el quehacer del psicólogo social comunitario los contextos sociales en y para el origen de la psicología social comunitaria Latinoamericana. En: D. Coblier y A. Grande (Eds.), *Psicología social 50 años no es nada*. Buenos Aires: Nuevos tiempos.
- Díaz, A. (2007c). La subjetividad política como categoría de trabajo en la psicología social de la liberación. En: I. Dobles, S. Baldono y V. Leandro (Eds.), *Psicología de la liberación en el contexto de la globalización neoliberal*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Díaz, A. (2007d). Técnicas de intervención y procesos de investigación en psicología comunitaria. En: M. Córdova, C. Rosales (Eds.), *Psicología social perspectivas y aportaciones hacia un mundo posible*. México: AMAPSI.
- Díaz, A. (2007e). Agendas de la psicología política prevalentes en las dos últimas décadas (1986-2006) en Latinoamérica. *Psicología desde el Caribe*, 19, 1-21.
- Díaz, A. (2007f). Entrevista a Cristina Sánchez Muñoz. *Discusiones filosóficas*, 8(11), 299-315.
- Díaz, A. (2007g). Subjetividad e Institucionalidad educativa. *Ciencias Humanas*, 12(37), 91-100.

- Díaz, A. (2007h). *Memorias Encuentro de la red de investigadores e investigadoras en psicología social y crítica*. Trabajo presentado en III encuentro nacional de grupos y redes de investigación auspiciados por ASCOFAPSI. Recuperado de http://www.ascofapsi.org.co/documentos/2008/Acta_Psico_Social_Critica.doc.
- Díaz, A., Osorio, N., Granada, L. & Escobar M. (2007). Sentidos y significados de la democracia y la participación escolar en el instituto de educación continuada para adultos de Confamiliares (Caldas). *Hallazgos*, 3(8), 53-70.
- Díaz, A. (2008a). Vigencia y pertinencia del pensamiento de Hannah Arendt: sus aportes sobre el totalitarismo. *Estudios sociales*, 31, 164-171.
- Díaz, A. (2008b). Perspectivas teóricas en la formación del estudiante de psicología dese el área de psicología social comunitaria en la Universidad de Manizales (Colombia). *Diversitas*. 4(2), 259–268.
- Díaz, A. y Muñoz, G. (2010). Aportes para avanzar en la constitución/institución de la categoría ciudadanía comunicativa en los estudios sobre juventud. En: O. Obando (Ed.), *Psicología social crítica*. Cali: Universidad del Valle.
- Díaz, A. (2010). La producción de conocimiento sobre subjetividad política desde los jóvenes: aportes conceptuales y metodológicos. *Cuadernos del CENDES*, 26(70), 127-140
- Díaz, A. (2012). Hacer morir y dejar vivir... hacer vivir y dejar morir: el caso de “los falsos positivos”. En: C. Bartolomé y R. Duarte (Eds.), *La urbe Global y el gobierno de la vida humana*. Bogotá: Universidad Libre, Asociación Iberoamericana de filosofía política.
- Díaz, A., Salamanca, L. & Carmona, O. (2012) Biopolítica, subjetividad política y falsos positivos. En: C. Piedrahita, A. Díaz y P. Vommaro (Eds.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. CLACSO.
- Díaz, A., Arias, G & Tobón, E. (2013a). Subjetividad política femenina en el contexto del conflicto armado colombiano. Aproximaciones a su abordaje desde el método. En: C. Piedrahita, A. Díaz y P. Vommaro (Eds.), *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, CLACSO.
- Díaz, A. & Carmona, O. L. (2013). Rasgos de sujeto político en jóvenes universitarios. *Tesis Psicológica*, 8(2), 164-177.
- Díaz, A. (2013b). Creatividad y subjetividad: su expresión en el contexto escolar. *Diversitas*, 9(2), 427 - 434.
- Díaz, A. & Díaz, J. (2013). Encuentros y Desencuentros entre la psicología comunitaria y la psicología política. Recuperado de <http://odel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=2339>
- Díaz, A. (2014a). Algunos trazos de subjetividad política desde una narrativa autobiográfica. En: S. Alvarado, y H. Ospina (Eds.), *Socialización política y configuración de subjetividades*. Bogotá: Siglo del hombre.

- Díaz, A. (2014b). Aportes para pensar la subjetividad política femenina. *Pedagogía y Saberes*, 40, 87 - 96.
- Dorna, A. (2005). *Psicología política. Principios constitutivos y temas transversales*. Recuperado de www.psicomeditores.com
- El Tiempo. (2015). *La ética no tiene nada que ver con el derecho*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/politica/justicia/la-etica-no-tiene-nada-que-ver-con-el-derecho-abelardo-de-la-espriella/15378415>
- González Rey, F. & Valdés, H. (1994). *Psicología humanista. Actualidad y desarrollo*. La Habana: Editorial de ciencias sociales.
- González Rey, F. (1997). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Lasswell, H. (1963). *Psicopatología y política*. Madrid: Paidós.
- Montero, M, & Salazar, J. (1993) Imagen, representación e ideología. El mundo visto desde la periferia. *Latinoamericana de psicología*, 25(1), 85-105.
- Molina, N. (2006). *Psicología política, resistencia y democracia*. Buenos Aires: Proa XXI.
- Molina, N. & Rivera, M. (2012). Psicología Política en Colombia, revisión de acontecimientos fundantes e históricos. *Psicología política*, 12(25), 427-441.
- Munné, F. (1982). *Psicologías sociales marginadas. La línea de Marx en la psicología social*. Barcelona: Editorial Hispano Europea.
- Parisi, E. (2008). Definiendo a la Psicología Política. *Boletín de la Sociedad de Psicología del Uruguay*, 46, 20-38. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-43372008000100005&lng=pt&lng=es
- Petrovski, A. (1986). *Teoría psicológica del colectivo*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Sabucedo, J. (1996). *Psicología política*. Madrid: Síntesis psicológica.
- Sánchez, A. (2008). La psicología política: ¿pertinente? ¿vigente? *Perspectivas en psicología*, 11, 43-50.
- Sacipa, S., Tovar, C., Sarmiento, L., Gómez, A. & Suarez, M. (2014). *La psicología política en Colombia*. Recuperado de <http://lodel.irevues.inist.fr/cahierspsychologiepolitique/index.php?id=2559>

Recibido: Diciembre 4-2014 Revisado: Marzo 3-2015 Aceptado: Agosto 20-2015